



NORMATIVA
IX FASE AUTONÓMICA DE CASTILLA Y LEÓN
LARGA DISTANCIA NATACIÓN Y NATACIÓN MASTER
TEMPORADA 2022-2023

1. **FECHA:** 11 de diciembre de 2022
2. **LUGAR:** Valladolid
Piscina: CEAR Río Esgueva (P. 25m., 8 calles, cronometraje manual)
3. **CATEGORIA / EDADES:** Categoría Senior/Junior (Edades RFEN)
Categoría Infantil (Edades RFEN)
Categoría Master (Edades RFEN)
4. **PROGRAMA:** En sesión única

Categoría Senior / Junior Natación Categoría Natación Master	Categoría Infantil Natación
1. 3000 mts. mixto	2. 2000 mts. mixto

5. PARTICIPACIÓN NATACIÓN:

- 5.1 Podrán participar un máximo de 16 deportistas por prueba (1 serie – 2 nadadores por calle).
- 5.2 Los/las nadadores/as serán inscritos con su mejor marca oficial desde el 01 de enero de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2022.
- 5.3 La serie se compondrá con la mejor marca en la prueba a disputar hasta completar 8 nadadores y 8 nadadoras. Caso de no completarse la serie con nadadores/as con marca acreditada se completará ésta con nadadores/as de acuerdo a su mejor marca en las pruebas de 1.500 Libres (Categoría Masculina) y 800 libras (Categoría Femenina). Si no se completara la serie con 8 nadadores y 8 nadadoras podrá completarse la serie con nadadores del sexo que ya tuviera 8 inscritos y hasta completar los 16.
- 5.4. Podrán participar nadadores/as con licencia de deportista en las especialidades de Natación o Aguas Abiertas.

6. PARTICIPACIÓN NATACIÓN MASTER:

- 6.1 Podrán participar un máximo de 16 deportistas por prueba (1 serie – 2 nadadores por calle).
- 6.2 Los/las nadadores/as serán inscritos con su mejor marca oficial desde el 01 de enero de 2021.
- 6.3 La serie se compondrá con la mejor marca en la prueba a disputar hasta completar 8 nadadores y 8 nadadoras. Caso de no completarse la serie con nadadores/as con marca acreditada se completará ésta con nadadores/as de acuerdo a su mejor marca en la prueba de 400 libras. Si no se completara la serie con 8 nadadores y 8 nadadoras podrá completarse la serie con nadadores del sexo que ya tuviera 8 inscritos y hasta completar los 16.
- 6.4. Podrán participar nadadores/as con licencia Master en las especialidades de Natación o Aguas Abiertas.

7. INSCRIPCIÓN:

- 7.1 Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del 1 de diciembre de 2022.



Pº Juan Carlos I, 16
(Polideportivo Canterac)
Tlf. 983 22 00 85
47013 VALLADOLID
email: federacion@fenacyl.org

7.2. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN.

8. BAJAS:

Las bajas de los/as nadadores/as inscritos deberán ser comunicadas en secretaría de competición presentando la ficha de baja 30 minutos antes del inicio de la competición, siendo consideradas como “no presentado” las no comunicadas en el plazo establecido.

9. MEDALLAS:

Medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba y categoría.